

La Dirección General de Educación Normal, la Dirección de Fortalecimiento Profesional y la Subdirección de Escuelas Normales, convocan a estudiantes, docentes, directivos, docentes jubilados y ex alumnos de las 36 Escuelas Normales Públicas del Estado de México (ENPEM) a participar en el

CONCURSO

“La Identidad Normalista, un Emblema Educativo Mexiquense”

Objetivo:

Construir un emblema que dé cuenta de la historia, la vocación y la Identidad Normalista participando en el concurso “La Identidad Normalista, un Emblema Educativo Mexiquense”.

Bajo las siguientes bases:

1. Podrán participar, estudiantes, docentes, directivos, ex alumnos y docentes jubilados de formación normalista de las 36 ENPEM y acreditando su inscripción en el registro.

Modalidad:

2. El concurso se realizará de manera virtual, a través del envío de los emblemas por los participantes a los correos electrónicos oficiales de las ENPEM.

Tema:

3. El tema central del concurso será la identidad normalista mexiquense desde su visión, misión, trascendencia, historia y vocación.

Inscripción:

4. La inscripción al concurso se realizará a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 26 de marzo de 2021 a través del siguiente link estatal: <https://forms.gle/4QzAt8dsLFBRugEA>

De las obras (emblemas):

5. Los participantes deberán diseñar un emblema, que identifique la esencia del normalismo mexiquense y sea la insignia de su identidad, tomando en consideración para su obra, la visión, misión, historia, trascendencia, vocación y demás características que define al normalismo desde su creación.
6. Los participantes deberán diseñar o plasmar a través de la creatividad, conocimiento y experiencia, un emblema que dé identidad al normalismo mexiquense, utilizando los diversos medios tecnológicos o habilidades artísticas.
7. El emblema puede realizarse de manera individual o colectiva. En el caso de un colectivo se deberá designar a un representante de éste, quien será el que se registre.
8. Los proyectos deberán ser originales e inéditos, de no ser así, automáticamente serán descalificados.
9. Los participantes deberán remitir sus emblemas en formato JPG, en alta resolución, a través del correo electrónico oficial de la Escuela Normal donde se hayan realizado su registro (Anexo I), es decir, alguna de las 36 existentes en la entidad; del 27 de marzo al 21 de abril de 2021.
10. Los criterios que se tomarán en consideración para la evaluación de los emblemas son los siguientes:
 - a. Originalidad
 - b. Creatividad
 - c. Mensaje (Historia, vocación, identidad)

11. Las obras deberán fundamentarse mediante un escrito en el que se describa claramente el significado de cada uno de los elementos contenidos en el emblema (cromática y composición).

Del jurado calificador:

11. El Concurso se divide en dos fases (primera Institucional y segunda Estatal):
 - a. **Primera Fase Institucional:** El jurado y procedimiento de selección del ganador será definido por cada Escuela Normal, habiendo elegido solo un emblema por Institución.
 - b. **Segunda Fase Estatal:** Las obras ganadoras de las 36 ENPEM se someterán a revisión y evaluación del jurado integrado por especialistas de reconocida experiencia, asignados por la Dirección General de Educación Normal, Dirección de Fortalecimiento Profesional y Subdirección de Escuelas Normales, que determinarán los ganadores del Concurso Estatal. (La decisión del Jurado calificador será definitiva e inapelable).

Premiación:

12. Se premiarán los tres primeros lugares de la siguiente manera:
 - 1° lugar: una computadora portátil y una Colección de libros “Ediciones Normalismo Extraordinario”
 - 2° lugar: una tableta electrónica y una Colección de libros “Ediciones Normalismo Extraordinario”
 - 3° lugar: una bocina inteligente y una Colección de libros “Ediciones Normalismo Extraordinario”
13. La lista de ganadores del concurso será publicada en las redes sociales oficiales de la Dirección General de Educación Normal, Dirección de Fortalecimiento Profesional y Subdirección de Escuelas Normales el 7 de mayo de 2021.
14. El ganador del primer lugar otorga automáticamente el permiso para el uso de imagen de su emblema, siempre en el marco de la promoción y sin algún tipo de remuneración a cambio.
15. La participación en esta convocatoria significa la aceptación de todas las bases.
16. El premio no podrá declararse desierto.

Fechas de realización:

- Registro de participantes a través del link estatal: <https://forms.gle/4QzAt8dsLFBRugEA>, a partir de la publicación de la convocatoria, hasta el 26 de marzo de 2021.
- Recepción de emblemas en los correos electrónicos oficiales de las ENPEM, del 27 de marzo al 21 de abril de 2021.
- Valoración del jurado calificador primera fase, del 22 al 28 de abril de 2021.
- Valoración del jurado calificador segunda fase del 29 de abril al 4 de mayo de 2021.
- Notificación de ganadores del primer, segundo y tercer lugar: 7 de mayo de 2021.

***Los aspectos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por la Dirección General de Educación Normal.**

Este concurso es público, ajeno a cualquier partido político.

Toluca, Estado de México, marzo de 2021

DGEN

